

ANEXO III

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

El día sábado 13 de noviembre, en el Hotel Mossone de la ciudad de Ica, se realizó la segunda sesión descentralizada del Foro del Acuerdo Nacional. La reunión fue presidida por el Ministro de Educación, señor Javier Sota Nadal y contó con la participación de las siguientes personas:

ACCIÓN POPULAR

Luis Alberto Velarde
Jorge Ramírez Arroyo

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle
Eduardo Castillo Sánchez

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Américo Menéndez

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Gustavo Gutierrez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Federico Arnillas Lafert

PARTIDO APRISTA PERUANO

Manuel Praeli

PARTIDO PERÚ POSIBLE

Ubaldo Ramos

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

George Schofield Bonello
David Lemor Bezdin

UNIÓN POR EL PERÚ

Freddie Cerna

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ CONSULTIVO

Fernando Cabieses Molina

PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO

Federico León León

ALCALDE DISTRITAL DE ATE

Oscar Benavides Majino

COMITÉ MINISTERIAL

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

Ana María Romero – Lozada Lauezzari

Consejo Nacional de Descentralización

Luis Thais Díaz

Centro de Planeamiento Estratégico

Fernando Villarán de la Puente

Presidencia del Consejo de Ministros

Eduardo Gómez de la Torre Freundt

Ministerio de Educación

Michel Azcueta Gorostiza

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Luis Zarauz

Esta jornada de trabajo constó de una sesión pública de 10:30 a 14:00 horas y una sesión privada de 14:00 a 16:30 horas.

La sesión pública se inició con la presentación del Acuerdo Nacional, a cargo del Secretario Técnico señor Rafael Roncagliolo.

El señor David Lemor, representante de la Sociedad Nacional de Industrias y coordinador del Grupo de Trabajo Permanente de Descentralización, expuso las propuestas destinadas a impulsar la descentralización, manifestando que este documento está siendo debatido en distintos departamentos del país con la finalidad de recoger los comentarios y sugerencias de los actores directos de la descentralización.

El señor Luis Thais, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización, hizo un breve comentario sobre diferentes aspectos de la descentralización. Señaló que este proceso es una gran oportunidad para la reforma y modernización del Estado y para el desarrollo de los pueblos. Con referencia a los Gobiernos Locales señaló que el Consejo Nacional de Descentralización ha iniciado un proceso de capacitación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para la administración de los programas sociales que les serán transferidos. Indicó también que se está solicitando la eliminación del pago del impuesto general a las ventas por la realización de obras municipales. Finalmente manifestó la necesidad de contar con juzgados especializados en temas municipales.

El señor Oscar Benavides, alcalde distrital de Ate, expuso las conclusiones del VII Encuentro Macroregional de Alcaldes Distritales de Ayacucho, Huancavelica e Ica "Desarrollando Capacidades", y entregó copia del documento al Ministro de Educación.

Posteriormente, se cedió la palabra a los participantes para que expresen sus comentarios e inquietudes. Entre las observaciones expuestas destacó la queja por la falta de recursos de los

Gobiernos Locales para realizar obras públicas; la conveniencia de realizar un censo para contar con datos actualizados; la preocupación por la matanza indiscriminada de vicuñas; el clamor de ser efectivamente incluidos en el Programa Huascarán; y la falta de adecuación de la Ley de Acreditación a la realidad de los departamentos del país. De otro lado, los participantes saludaron estos importantes espacios de diálogo.

Sobre las solicitudes formuladas por los participantes, el Ministro de Educación señor Javier Sota, les manifestó que se estaba tomando nota de ellas y que serían atendidas en la medida de las posibilidades.

En la sesión privada, el señor Rafael Roncagliolo informó sobre las actividades de la Secretaría Técnica realizadas desde el 29 de octubre del año en curso. Respecto a los Grupos de Trabajo comunicó que el de Deuda Externa concluyó la propuesta de matriz el viernes 12 de noviembre de 2004; el de Descentralización organizó un taller en la ciudad de Huaraz los días 11 y 12 de noviembre del presente año, el mismo que fue inaugurado por Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi; el de Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno espera concluir su trabajo en el mes de noviembre; y el de Reforma Constitucional se reunió conjuntamente con los miembros del Foro que aceptaron la invitación realizada por la Secretaría Técnica, para incorporar en el informe los aportes formulados en la última sesión del Foro.

De otro lado, el Secretario Técnico comunicó la firma del convenio de cooperación con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI, por un monto equivalente a US\$ 70,355 para ser ejecutado en el plazo de un año. De igual manera manifestó que la próxima semana se espera firmar un proyecto para la financiación de publicaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional, por un monto de US\$ 51,500.

Luego, el señor Rafael Roncagliolo se refirió a la difusión del Acuerdo Nacional. Informó sobre los programas de televisión que son transmitidos los miércoles a las 23:00 horas; sobre la exposición que hiciera en el evento “La situación de los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” organizado por la OEA, BID, PNUD, AECI e IDEA, el mismo que se realizó en la ciudad de Antigua – Guatemala, los días 4 y 5 de noviembre del año en curso; y sobre la próxima presentación del libro del doctor Max Hernández sobre el Acuerdo Nacional en el seminario que se realizará los días 16 y 17 de noviembre del presente. Señaló también que estas actividades se realizaban sin irrogar gasto para el Acuerdo.

El señor Fernando Villarán, Presidente de la comisión organizadora del CEPLAN, informó que el proyecto de ley referido a la creación del Sistema de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN está en la agenda del Pleno del Congreso de la República hace cuatro semanas, sin haberse debatido hasta el momento. Por esta razón, el Foro del Acuerdo Nacional encargó a la Secretaría Técnica remitir una carta al Presidente del Congreso, señor Antero Flores – Araoz, manifestando la necesidad de que el país cuente con un sistema de planeamiento estratégico a partir del primero de enero del próximo año.

Respecto al Informe sobre Reforma Constitucional, se acordó realizar los ajustes de redacción sugeridos en la presente reunión y solicitar al doctor Ernesto Blume, coordinador del Grupo de Trabajo, que redacte una carta que presente y fundamente el Informe. De otro lado, se convino en aceptar la invitación de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso para exponer el Informe el día lunes 15 de noviembre. Finalmente, el Foro señaló que el Informe sería ratificado en la próxima reunión del Foro del Acuerdo Nacional que se realizará el día viernes 19 de noviembre en la Presidencia del Consejo de Ministros.

En el siguiente punto de agenda, referido a la elección del secretario técnico para el año 2005, el señor Rafael Roncagliolo planteó la necesidad de elegir al nuevo secretario técnico antes de diciembre del presente año para que haya un proceso de transferencia. Señaló también la conveniencia de consultar con el Presidente del Acuerdo Nacional, señor Alejandro Toledo, sobre los candidatos. De otro lado, informó que Monseñor Luis Bambarén presentó al doctor Roger Rodríguez Iturri como candidato al cargo.

Se aprobó el siguiente mecanismo para la elección del secretario técnico:

1. **Elección del secretario técnico:** El secretario técnico se elige por consenso del Foro del Acuerdo Nacional. El cargo tiene una duración de un año, con posibilidad de reelección.
2. **Inscripción de candidatos:** hasta el 30 de noviembre se podrá presentar candidatos, acompañando cada propuesta del curriculum vitae y de una carta de aceptación suscrita por el candidato propuesto.
3. **Estudio de las candidaturas:** entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre el Comité Coordinador estudiará las candidaturas y realizará las consultas necesarias para formular recomendaciones al Foro.
4. **Elección:** El viernes 10 de diciembre se elegirá por consenso al Secretario Técnico, quien deberá asumir sus funciones el lunes 3 de enero del 2,005.

En el último punto de agenda, referido a los invitados y miembros del Acuerdo Nacional, se acordó esperar al 31 de enero de 2005, fecha en la que vence el plazo para la adecuación a la Ley de Partidos Políticos para determinar quienes serán los nuevos invitados o miembros del Acuerdo, manteniendo siempre la proporcionalidad entre las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos. De otro lado, se conformó una comisión integrada por Unión por el Perú, la CGTP y la Sociedad Nacional de Industrias para que presente una propuesta sobre las bases para la incorporación y salida de las organizaciones del Acuerdo Nacional. Esta propuesta deberá ser presentada el 3 de enero de 2005.

La sesión se levantó siendo las 16: 30 horas.